



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

SECRETARÍA DE HACIENDA
PROCESO: GESTIÓN DE COBRO COACTIVO

ACCFO-005
Versión.04
26/08/2021

Página 1 de 1

RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN –2022-143.19.2.1732
FECHA: agosto 17 de 2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE NOTIFICAN POR AVISO ACTOS ADMINISTRATIVOS GENERADOS DENTRO DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO, EXPEDIDA POR LA SUBSECRETARIA DE COBRO COACTIVO DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, EN CONTRA DE CIUDADANOS DEUDORES IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 568 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL O DECRETO 689 DE 1989.

La Subsecretaría de Cobro Coactivo de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Palmira, Valle del Cauca, en uso de las facultades legales y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional, regula el trámite jurídico de notificación del mandamiento de pago, y lo dispuesto en el artículo 568 del Estatuto Tributario Nacional que dice...**Las actuaciones de la Administración notificadas por correo, que por cualquier razón sean devueltas, serán notificadas mediante aviso en un periódico de amplia circulación nacional, la notificación se entenderá surtida para efectos de los términos de la Administración, en la primera fecha de introducción al correo, pero para el contribuyente, el término para responder o impugnar se contará desde la publicación del aviso o de la corrección de la notificación,**... y como existiendo un portal WEB de publicación, este suple la notificación por un periódico de amplia circulación, es procedente notificar por aviso.

En razón a lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Notificar SEIS (06) Resoluciones de mandamiento de pago, Impuesto Industria y Comercio, publicación que se realiza en el portal WEB de la Alcaldía Municipal de Palmira, Valle del Cauca, a los deudores relacionados en listado adjunto, ya que no ha sido posible su notificación en forma personal y por correo:

CONTRIBUYENTE	IDENTIFICACION	EXPEDIENTE	RESOLUCION MANDAMIENTO DE PAGO	FECHA MANDAMIENTO DE PAGO	VIGENCIA
CARLOS ANDRES ARANA YUSTI	6391389	0627149	1150,13,378136	16/03/2018	2015
FAMILY MANTENIMIENTO SAS	900972904	0804257	143,19,2,490377	25/11/2019	2018
SOLUCIONES INDUSTRIALES SAS	900613820	0804818	143,19,2,492437	24/02/2020	2018
TELECOMUNICACIONES JJ GERLETH SAS	900851436	0804151	143,19,2,490372	25/11/2019	2018
AMERICAN BOSCH DIESEL OLZAM S.A.S.	900696886	0804417	143,19,2,490383	25/11/2019	2018
JY F SPORTWEAR	900842813	0804276	143,19,2,489497	23/10/2019	2018

ARTÍCULO SEGUNDO: El término de notificación por este **AVISO** es de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de su publicación en la página Web.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

LUIS FABIO RAMIREZ CIFUENTES
Subsecretario de Cobro Coactivo

Redactor- Transcriptor –Sandra Medina - Contratista

Aprobó: Luis Fabio Ramírez Cifuentes- Subsecretario de Cobro Coactivo

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709537

Página 1 de 1